## sábado, 10 de junio de 2017

## LAS MONEDAS Y LOS BILLETES DE GALÁPAGOS



Manuel J. Cobos

En 1905 José A. Bognoly y José Moisés Espinosa publicaron en la Imprenta y Litografía del Comercio, en Guayaquil, Las Islas Encantadas o el Archipiélago de Colón, en la que relataban la historia de las islas.

El libro se escribió como resultado de un suceso de actualidad, el asesinato, el 15 de enero de 1904, de <u>Manuel J. Cobos</u>, dueño de la hacienda El Progreso, en la Isla San Cristóbal, por sus trabajadores sublevados por régimen de explotación laboral al que habían sido sometidos.

El libro, que puede consultarse en el <u>Repositorio Digital de la Biblioteca Nacional</u>, pone especial atención en la vida de Manuel J. Cobos y, al relatarla, incluye interesante información e imágenes sobre las monedas y los billetes que el hacendado puso en circulación para ser utilizados en la isla que controlaba.

Éste, como es sabido, era un procedimiento común en las haciendas ecuatorianas del siglo XIX y principios del XX, que sustituían dentro de su territorio la moneda nacional por piezas especialmente fabricadas para cada hacienda.

Reproducimos a continuación los textos de Bognoly y Espinosa que se refieren al tema y que se pueden encontrar a partir de la página 87 del libro (hemos actualizado la ortografía del original).

Al llegar el año 1870, los señores Cobos y Monroy ... empezaron a echar las bases del hoy floreciente ingenio *Progreso*: montaron un pequeño trapiche movido por fuerza animal, dedicaron preferentemente su atención al cultivo de la caña de azúcar y empezó la molienda de ésta en pequeña escala. Entonces circuló en la isla una moneda de plomo, de forma casi circular y del valor nominal de cinco centavos. A esta moneda nos dijo un viejo colono que había precedido otra, de zuela y toscamente sellada; pero ningún habitante de la isla pudo exhibirnos un ejemplar.



(...)

En 1879 el señor Manuel J. Cobos resolvió establecerse definitivamente en la isla, y a partir de entonces empezó a desarrollar el vasto plan de trabajos que había concebido. Durante diez años trabajó e hizo trabajar rudamente, hasta conseguir que siempre hubiera extensos canteros en estado de corte; que la molienda fuera constante de enero a enero (lo que no se logra en el Ecuador continental) y que grandes máquinas a vapor sustituyeran al gastado trapiche que dos bueyes movían lentamente. En 1889 vio realizados sus deseos; entonces el ingenio recibió el nombre de *Progreso* y la sirena de vapor empezó a dejar oír sus estridentes silbidos. Por entonces ya circulaba en la isla una moneda de cobre, de forma elíptica y del valor nominal de ochenta centavos.

Véase el siguiente facsímil que la representa.



(...)

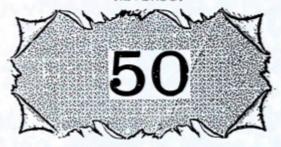
Los jornales establecidos fluctuaban entre 8 y 14 reales, máximum, por semana, que se pagaban en fichas de caucho, piezas de cobre o papeles que se emitía; y nunca en moneda nacional de buena ley, ni billetes de banco.



ANVERSO.



REVERSO.





Ficha de caucho.



ANVERSO.



REVERSO.